Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA / UNA

RESOLUCIÓN N° 350/09/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL INGRESO DIRECTO ÚNICAMENTE POR EL PERIODO ACADÉMICO 2022 A ESMERALDA ENEGI A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE UNA, POR EL RÉGIMEN ESPECIAL PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS, ESTABLECIDO EN EL CONVENIO ESPECÍFICO VIGENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y EL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA.-

San Lorenzo, 05 de abril de 2022
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1980 del 30/03/2022 de la Prof. Dra. LUZ MARIA MARTINEZ VILLANUEVA, Directora General Académica, por el cual remite expediente completo con las Resoluciones emitida por el Rectorado de la UNA a favor de ESMERALDA ENEGI con Cedula de Identidad Civil N° 6.302.050, estudiante seleccionada por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) para cursar sus estudios en la FADA, año académico 2022 dentro del Convenio Específico entre la UNA y el INDI.-

La Resolución N° 0303/2022 del Rectorado de la UNA "POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE A EXONERAR DEL EXAMEN DE INGRESO A ESMERALDA ENEGI POR EL REGIMEN ESPECIAL PARA ESTUDIANTES INDIGENAS".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el ingreso directo únicamente por el periodo académico 2022 a **ESMERALDA ENEGI** a la carrera de Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte UNA, por el Régimen Especial para Estudiantes Indígenas, establecido en el Convenio Específico vigente entre la Universidad Nacional de Asunción y el Instituto Paraguayo del Indígena.-

Art.2°: **AUTORIZAR** la inscripción para el periodo lectivo 2022 a **ESMERALDA ENEGI** en la carrera de Licenciatura en Música de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte UNA.-

Art.3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Página 1 de 1